



DECRETO ALCALDICIO N° 4628/1

Quillón, 27 NOV 2015

VISTOS:

- Las solicitudes de Permiso de María Escobar y Laura Villagrán.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

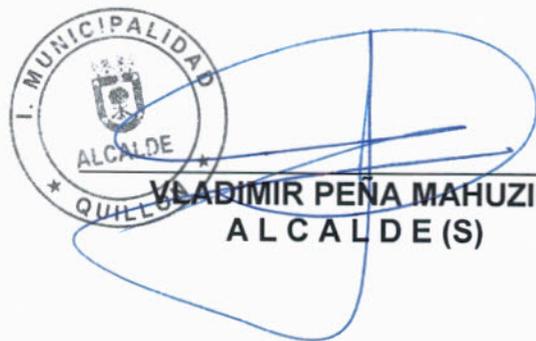
1. Concédase Permiso Administrativo al o los funcionarios (as), que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
María Escobar Vivallos	Enfermera CESFAM	½ mañana	01/12/2015	01/12/2015	02
Laura Villagrán Merino	Secretaria CESFAM	01	07/12/2015	07/12/2015	01

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

YLF/jsb.

25.11.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



0000264

(2)

Fecha: 25-11-2015

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : M^o Isabel Escobar Uvellar
Funcionario (a)
Cargo : Enfermera
A : Dra. Eugenia Lopez Santand
Director (a) CEFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 01 del mes de Dic de 2015, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Motivos personales

Atentamente,


Firma funcionario (a)**Visación**

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CEFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón





0000237

(1)

Fecha: 23 noviembre
Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De Daura Illaqui Merino
Funcionario (a)
Cargo: Secretaria
A Dña Eugenia Hoyt
Director (a) CEFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 7 del mes de diciembre de 2015, por razones que a continuación expongo:

Motivos: motivos personales

Atentamente,

Daura Illaqui Merino
Firma funcionario (a)

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CEFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón

E. López
E. López
[Signature]